

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Foios

2025/09007 *Anuncio del Ayuntamiento de Foios sobre la aprobación definitiva del Plan de Infancia y Adolescencia 2024-2028.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2025, el Plan de Infancia y Adolescencia 2024-2028 de Foios, y no habiéndose presentado alegaciones durante el trámite de información pública, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado, publicándose el texto definitivo para su entrada en vigor:

<https://foios.sedelectronica.es/transparency/77d78565-acdb-4cf1-9d00-5d4080507a4d/>

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.1.b y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y el artículo 112.3 de la 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Foios, 21 de julio de 2025.—El alcalde, Sergi Ruiz i Alonso.